

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****241**      *ANSAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 766/10, y número de ejecución 137/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Santo Eugenio Berroa Berroa, contra Ansan, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 9 de diciembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Ansan, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 13.663,54 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 15 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110092128-1